

Machala, 15 de mayo de 2013

Señores
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A."
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que se ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2011.

La compañía QUISERV S.A., está ubicada en el cantón Machala, capital de la provincia de El Oro calle Guayaquil s/n con la intersección de la calle 25 de junio diagonal a fiybeca, pudiendo establecer agencias o sucursales, establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o fuera de él.

El objeto social de la compañía QUISERV S.A. es la actividad de transporte regular o no regular de carga por carretera, transporte en camión de una gran variedad de mercancías como troncos, ganado, carga pesada, muebles de mudanzas, etc.

LIBROS SOCIALES:

Las funciones de Presidente y Gerente, la ejercen los señores LEONARDO Humberto Miñaca Arguello y la Sra. María Marcela Yumbay Elijama, en su orden, cuyos nombramientos fueron registrados e inscritos en el Registro Mercantil y se encuentran vigentes hasta la fecha.

He examinado el libro de actas, el expediente de actas, Registro de acciones y Accionistas y el talonario de acciones, todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito y se encuentran al día. El capital social suscrito es de 10.000.00 dólares americanos.

En mi opinión la administración de la compañía QUISERV S.A. ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos legales establecidos en las leyes de la República, reglamentos y estatutos de la misma y se ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionista, además todo lo que decreta la Ley.

POLITICAS CONTABLES:

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias para el período 2011, es decir se encuentran al día en sus obligaciones y declaraciones.

En lo que respecta al Seguro Social, al inicio del periodo como no hay movimiento contable como consta en los estados financieros, pero con proyección para el siguiente período e ingresar como lo estipula la Ley.

INVENTARIOS

Debido a que no tuvo actividad durante el período, no hubo necesidad de efectuar ningún tipo de control.

CARGOS DIFERIDOS

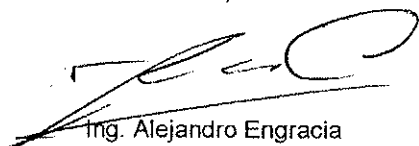
El capital social como lo demuestra en la Escritura de Constitución de la compañía, es de diez mil (US\$ 10.000.00) dólares americanos divididos en diez mil acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Edgar Alberto Amanta Armijos, propietario de 588 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Bolívar Washington Barrezueta Durán propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ney Bolívar Lapo Espinoza, propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Raúl Angel Lema Gualli, propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, Leonardo Humberto Miñaca Arguello, propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas, Segundo Medardo Romero Hinojosa, propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Angel Oswaldo Tamami Yallico, propietario de quinientas cincuenta y cuatro (554) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Simón Bolívar Vintimilla Mendieta, propietario de seiscientos veintidós (622) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, César Julio Yallico Taris, propietario de trescientas cuarenta y seis (346) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Blanca Elizabeth Yallico Yumbay propietaria de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Jenny Patricia Yallico Yumbay propietaria de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sisa Paccha Yallico Yumbay, propietaria de quinientas cuarenta y ocho (548) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Carlos Eduardo Yumbay Elijama, propietario de ochocientas treinta acciones (830) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Juan Alberto Yumbay Elijama propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Maria Marcela Yumbay Elijama, propietaria de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Rosa Esther Yumbay Elijama, propietaria de seiscientos treinta y dos (632) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Juan Gerardo Yumbay Igama, propietario de quinientas ochenta y ocho (588) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

RESULTADO ECONOMICO DEL PERIODO

Para el presente período año 2011, refleja un movimiento en activo y patrimonio por la suma de diez mil dólares americanos (10.000.00)

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2011,

Atentamente,



Ing. Alejandro Engracia
COMISARIO